

DECRETO N° 0534 .
NEUQUÉN, 05 JUN 2023

VISTO:

El requerimiento efectuado por la Coordinación de Despacho y Legales; y

CONSIDERANDO:

Que Coordinación de Despacho y Legales dependiente de la Subsecretaría de Legal y Técnica bajo la órbita de la Secretaría de Gobierno, requiere contar con personal con conocimientos específicos para desarrollar tareas en la Dirección Municipal de Despacho y Legales, en virtud del aumento imprevisto de la demanda de trabajo existente;

Que el señor **JULIAN TELLO**, D.N.I. N° 35.864.487, quien cumple funciones en la Secretaría de Cultura, Capacitación y Empleo, de profesión abogado que cuenta con los conocimientos requeridos, por lo que se procederá a realizar su afectación a partir de la firma de la presente norma legal y hasta el día 09 de junio de 2023 inclusive;

Que no existen impedimentos legales para acceder a lo solicitado;

Que corresponde la emisión de la respectiva norma legal;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) AFÉCTASE al agente **JULIAN TELLO**, D.N.I. N° 35.864.487 ----- de la Secretaría de Cultura, Capacitación y Empleo a la Coordinación de Despacho y Legales dependiente de la Subsecretaría de Legal y Técnica que funciona en la órbita de la Secretaría de Gobierno, a partir de la firma de la presente norma legal y hasta el día 09 de junio de 2023 inclusive, por los motivos expuestos en los considerandos.

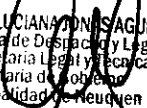
Artículo 2º) Por la Coordinación de Despacho y Legales, ----- efectúense las notificaciones de rigor.

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por la Secretaria de ----- Cultura, Capacitación y Empleo.

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.-

ES COPIA.

FDO.) GAIDO
PASQUALINI


Dra. MARIA LUCIANA D. SAGUJAR
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Neuquén

